

EXPLOSION DE UN POLVORIN EN SEVILLA

Como consecuencia del accidente resultaron 17 personas muertas y bastantes heridas

Son muchos los edificios afectados.—Auxilio Social atiende a unas 3.000 personas damnificadas

SEVILLA.—A las diez de la mañana trágica la ciudad como consecuencia de una formidable explosión. En el barrio del Portuñal, principalmente, se rompieron casi todos los cristales de las casas. Otro tanto ocurrió en distintos lugares del exterior de la población y, en el centro, en la propia Avenida de José Antonio, las ventanas y puertas se abrieron con gran violencia. A las once de la mañana pudo averiguarse que un polvorín auxiliar, instalado cerca de la barrera de "Sierra del Águila", estalló y sembró la alarma y confusión entre los habitantes de la barriada y vecindario sevillano. Como consecuencia de la explosión, parece que se han hundido varias casas. Han resultado también algunas víctimas; pero, de momento, no se conocen más detalles.

SEVILLA.—Aunque han resultado bastantes heridos a consecuencia de la explosión, ocurrida en el "Cerro del Águila", por fortuna, la mayoría de ellos son de menor gravedad y otros leves. En el mismo lugar de la explosión, fueron curados por los equipos de socorro y luego trasladados a los hospitales y otros establecimientos sanitarios de la ciudad.

El ministro vicesecretario general del Partido y su secretario de despacho, estuvieron en el lugar de la explosión. Conversaron con las autoridades y se informaron detenidamente de lo ocurrido.

Se sabe que han resultado heridos dos guardias civiles que estaban de servicio por los alrededores del polvorín. Desde el primer momento, los médicos civil y jefe provincial del Movimiento y el jefe Superior de Policía, hicieron acto de presencia en el lugar de la explosión.

Lo mismo hicieron otras autoridades. Por su parte, la Cruz Roja instaló puestos de auxilio en las cercanías de la barriada "Cerro del Águila". En estos puestos de socorro fueron asistidos algunos heridos.

Las autoridades, apenas conocieron la noticia, habiéndose con extremada rapidez, los medios para atender a las víctimas. Personal especializado se dedicó a retirar los heridos para su curación en los centros sanitarios más inmediatos. Todavía no se puede precisar el número de víctimas; pero entre ellas figuran gentes que habitaban casas derrumbadas por la explosión. En la ciudad barriada, la más cercana al polvorín, han quedado establecidos, con carácter permanente, servicios auxiliares para atender a los heridos. La explosión fué tan tremenda, que se oyó un ruido exterior de varios kilómetros. Uno de los tranvías que hacen el servicio al "Cerro del Águila", condujo a varios heridos, entre ellos, mujeres y niños. La mayoría de los lesionados lo han sido, según parece, como consecuencia del hundimiento de las casas que, en su mayoría, son de escasa consistencia por haber sido construidas, poco a poco, mediante el esfuerzo personal de obreros y empleados modestos. El número de víctimas no está, por fortuna, en relación con la extrema violencia de la explosión, que ha conmovido la ciudad entera.

SEVILLA.—Con relación a la explosión ocurrida en la barriada del Cerro del Águila, en el Gobierno Civil se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Poco antes de las diez de esta mañana, se ha producido una formidable explosión en el polvorín de Santa Bárbara, que causó graves daños en una gran parte de dicha barriada. Quedaron destruidas o gravemente afectadas unas 300 viviendas aproximadamente.

A poco de ocurrir el suceso, acudieron las autoridades civiles y militares, procediendo al salvamento de las personas que habían quedado enterradas entre los escombros. Urgentemente se tomaron las medidas de asistencia a las damnificadas.

Por orden de la Alcaldía, se instaló en el Matadero municipal un refugio donde serán acogidas todas las personas que no tengan hogar. La Delegación de "Auxilio Social" servirá comida a los refugiados durante el tiempo que se haga precisa su asistencia.

El Capitán General estuvo personalmente en el Cerro del Águila y ofreció la colaboración militar en orden a facilitar, por medio de Intendencia, mantas y colchones a los damnificados. Una compañía de Ingenieros y una sección de Automóviles trabajaron desde los primeros momentos, en el salvamento de las víctimas.

El Ministro Vicesecretario del Partido, que presenció también la devastación producida por la formidable explosión, se puso inmediatamente al habla con Madrid, para recabar el auxilio y ayuda precisos con que se han producido los estragos producidos. Se espera que esto pueda conseguirse en breve plazo de tiempo.

Todos los servicios militares, municipales y de Falange, colaboraron con extraordinaria eficiencia y eficacia en los trabajos de salvamento y en los de recogida de muertos y asistencia de heridos.

Un puesto provisional de mando, con servicio de información, ha sido establecido en la calle Peratón de Ribera, número 253, donde se reciben peticiones de todas las personas que hayan sufrido daños o pérdidas en sus viviendas. Asimismo funciona un servicio

municipal de información en el Matadero.

Para facilitar los trabajos e impedir entorpecimientos en los servicios montados, se hace público, para general conocimiento, que en el sector comprendido entre las calles de Galicia, Héroes de Toledo, Carretera de Su Eminencia y Angulo de Mangarra, donde se ha instalado el Guardado Civil, queda totalmente prohibido su acceso a las personas que no tuvieren su domicilio en dicho sector. Asimismo, se prohíbe el acceso a la barriada del Cerro del Águila a toda persona que no tenga su domicilio en ella, pudiendo nadie transitar el límite constituido por el Puente del Matadero y el Arroyo del Junco.

Las personas que residieran en la barriada damnificada procurarán no salir de sus domicilios salvo caso de fuerza mayor, que deberán justificar debidamente a las fuerzas de vigilancia. La más leve infracción será sancionada enérgicamente.

Se calcula que el número de muertos es de unas cincuenta, y bastantes heridos.

SEVILLA.—Las consecuencias de la explosión del polvorín se han dejado sentir, muy especialmente, en las calles de Galicia, Carretera de Su Eminencia y Héroes de Toledo. Casi todas las casas que quedan derribadas, y las pocas que no lo fueron, se hallan dañadas de consideración. Da la impresión de que esta zona ha sufrido efectos de un terremoto. Muchos heridos han sido asistidos en el equipo quirúrgico central, y otros en distintos centros sanitarios. Sólo en uno de éstos, fueron curadas 65 personas, la mayoría de ellas con lesiones de poca importancia. Las que resultaron gravemente heridas fueron atendidas en los equipos que desde el primer momento comenzaron a funcionar con regularidad en el propio lugar de la explosión. En el albergue provisional instalado por el Ayuntamiento en una de las dependencias del Ma-

tadero, que se halla próximo al lugar de la explosión, se han refugiado hasta ahora unas 1.800 personas. La Falange y los Sindicatos movilizaron a sus afiliados para su intervención en los trabajos de salvamento y atenderá a las personas damnificadas por la explosión. Una espesa arboleda inmediata al polvorín sufrió graves daños a consecuencia de la explosión. La mayoría de los árboles quedaron tronchados o con las ramas desgajadas.

SEVILLA.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria con motivo de la explosión. La feria de abril ha sido suspendida como señal de duelo. Acordó expresarse públicamente el duelo de la ciudad por el siniestro y se levantó solemnemente la sesión en señal de duelo.

SEVILLA.—Pasaron de 2.500 las personas damnificadas que se han refugiado provisionalmente en el albergue habilitado en el Matadero Municipal. "Auxilio Social" atiende solícitamente a todas estas personas.

SEVILLA.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha cursado un mensaje al Director del Instituto Nacional de la Vivienda, en el que da cuenta de la terrible explosión y pide se abrevien, al máximo, los trámites para la aprobación del proyecto de construcción de los grupos de viviendas protegidas, presentado hace algún tiempo por el Ayuntamiento. En el mismo sentido han cursado comunicaciones el Ayuntamiento y la Diputación provincial. Asimismo, se han enviado mensajes al Comisario General de Abastecimientos, pidiéndole se habilite urgentemente un cupo extraordinario de viviendas, en atención a las circunstancias dolorosas que lo precisan.

SEVILLA.—El cabo de Ingenieros Agustín Martín, y el soldado José López, han entregado al coronel de su Regimiento, el Mixto de Ingenieros número 2, un cartón con 575 pesetas en billetes que encontraron en una casa de la barriada del "Cerro del Águila", afectada por el siniestro.

SEVILLA.—Se van concretando las noticias sobre el número de víctimas habidas en la explosión del polvorín del "Cerro del Águila".

Por fortuna, el número de muertos es inferior al que se había calculado en un principio. En cambio, el de heridos—aunque con todas las leves o menos graves—aumenta mucho en relación con las primeras noticias. Las personas muertas no rebasan el número de diez y siete y los heridos son bastantes. Muchas de las personas que se dieron por muertas o desaparecidas, han sido encontradas después y asistidas en las clínicas y otros centros sanitarios. Todo el pueblo sevillano se solidarizó con las autoridades en los trabajos de auxilio a los damnificados. Numerosos coches y automóviles han sido ofrecidos para la conducción de los lesionados.

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha iniciado una suscripción que encabeza la corporación municipal con 100.000 pesetas, para socorrer a las víctimas de las familias damnificadas por la explosión del polvorín. El alcalde personalmente, contribuyó con la cantidad de 4.708'07 pesetas, y la asociación de funcionarios municipales con una fuerte cantidad.

SEVILLA.—Bajo la presidencia del Capitán General de la Segunda Región Militar, se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Obra de Construcción de Casas para obreros y empleados inválidos. Asistieron diferentes personalidades, entre ellas el Gobernador civil y el jefe provincial del Movimiento. Se dio cuenta de la explosión ocurrida en el Cerro del Águila, y se acordó que las familias que han perdido sus viviendas, tengan derecho preferente a ocupar las casas propiedad de esta Obra nacional. Además, se acordó iniciar

las contrataciones de las obras pagadas por el proyecto de habilitar, con la mayor rapidez, las viviendas.

SEVILLA.—Según noticia de última hora, los muertos a consecuencia de la explosión ocurrida hoy asciendo a la suma de 17. Entre ellos figuran los guarda-civiles que prestaban servicio de custodia en el polvorín.

Muchos de los heridos no se han curado en centros de socorro, sino en sus propias casas, y por ello sus nombres no figuran en las listas de víctimas.

SEVILLA.—El acuerdo del Municipio, suspendiendo la Feria de Abril, ha sido muy bien acogido por la población sevillana.

SEVILLA.—Los servicios de la Falange rivalizaron hoy para atender a las víctimas de la tragedia del Cerro del Águila. La gestión que hizo por teléfono don Pedro González Castiella, Ministro Vicesecretario del Partido, ha permitido que el Gobierno se dé inmediatamente cuenta de la magnitud de la tragedia que ahora se cierne sobre Sevilla. Esa misma gestión del Ministro ha permitido la habilitación inmediata de créditos para acometer, en el plazo más breve posible, la ingente tarea de reconstruir la zona devastada por la explosión.

Han continuado los trabajos para ver si queda debajo de los escombros alguna víctima.

No se sabe exactamente el número de heridos.

Comisión española de Ingenieros de Montes a Alemania

MADRID.—Acogiendo la amable invitación de las autoridades alemanas, y con la cooperación de los Ministerios de Agricultura y Asuntos Exteriores, ha salido con dirección a Alemania, una Comisión de Ingenieros de Montes, que visitará las principales zonas forestales del Reich, así como las más modernas instalaciones industriales derivadas. Esta Comisión invertirá un mes en su viaje y está compuesta por el ingeniero de Montes, señor Rodero, ingeniero señores Echeverría, Amós, García Pérez, Claver, Cornejo, Sánchez Herrera y Babe, que han sido objeto de una cariñosa despedida organizada por el Centro germano-español, a la que se ha correspondido con una comida en honor del doctor Weiner, promotor de la excursión.

La situación política en la Argentina

BUENOS AIRES.—La crisis ministerial provocada por la dimisión de los ministros Roca y Pinedo ha quedado resuelta. Don Enrique Ruiz, antiguo profesor de Economía, ha sido nombrado ministro de Asuntos Exteriores, y don Carlos Acedo, también profesor de la Universidad de Buenos Aires, lo ha sido de Hacienda. Este último ya había desempeñado este mismo cargo en el Gobierno Justo.—(Efe.)

El segundo aniversario del nuevo Estado eslovaco

PRESBURGO.—Eslovaquia ha celebrado con entusiasmo el segundo aniversario de su constitución como Estado independiente. El punto culminante de las ceremonias organizadas con este motivo fué la solemne entrega de banderas a la Guardia Hlinka y un gran desfile militar en la plaza de la Libertad, ante el presidente Tiso, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático extranjero, el exzar Fernando de Bulgaria, los miembros de la Misión Militar alemana y una inmensa muchedumbre que aclamó incesantemente a las tropas.

El doctor Tiso leyó una orden del día dirigida a las fuerzas, en la que declaraba, entre otras cosas, "La misión primordial del ejército eslovaco consiste en colaborar para que Eslovaquia se mantenga siempre presente en la co-

Tres aniversarios

14 de marzo en Logroño

D. Miguel Primo de Rivera

La prisión de José Antonio

Ayer se cumplieron cinco años de la desdichada y vergonzosa jornada que vivió nuestra ciudad, en manos de una turba impulsada por el odio a los más nobles sentimientos, a cuanto más auténticamente representaba la dignidad y las gloriosas esencias de un pueblo a punto de perecer bajo el arbitrio de quienes, encarnando las más nobles pasiones y los más siniestros designios, se habían encarnado al Poder.

El espectáculo de aquel día en nuestra ciudad fué sobradamente trágico y bochornoso, para que ningún logroñoño haya podido olvidarlo. Lugares santos y dignos fueron profanados y destruidos con euforia, y aun con alegría, canalesca, por unos grupos de deficientes mentales, menos culpables que los que desde los puestos de mando dirigieron la siniestra jaca después de retirar de las calles de la población toda representación de la autoridad, ya de por sí bastante desprestigiada e "intervenido".

No es difícil suponer en qué hubiera terminado aquella orgía desenfrenada de atropellos y de destrucción, si en el trágico resplandor que habían puesto en nuestra ciudad las luces incendiarias no hubiese aparecido la anhelada garantía en nuestros soldados, que por decisión del hoy general Marzo, pusieron, con su presencia, punto final al criminal desahogo.

Naturalmente que no recordamos la vergonzosa jornada con el propósito de reafirmar un baldón, sino con el de reafirmar una decisión: la de que jamás podrá repetirse un espectáculo igual en nuestro pueblo.

Mañana domingo, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento, en París, del Excmo. Sr. don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella.

En esta fecha de triste recordación, todo, español que no haya perdido por completo el espíritu de nobleza y de justicia dedicará un íntimo homenaje a la memoria de aquel gran español, que sacrificó todo a la Patria y que supo dar a nuestra Nación unos años de paz y de progreso como no se habían conocido en largo transcurso de nuestra Historia.

Don Miguel Primo de Rivera, forzadamente, ha de ofrecerse a todos como la más auténtica expresión del amor a España. Impulsado por ese nobilísimo sentimiento obró a lo largo de toda su vida, de militar valiente hasta el heroísmo y pundonoso y de político empeñado en el digno propósito de acabar con el infecto flagelo de los extraños y caducos sistemas. Y presidiendo esa gran empresa, una inmensa bondad, que no pudieran nunca nublar las torpes e infames calumnias de los enemigos del glorioso General, que eran los enemigos de España.

Ni la incomprensión ni el abandono pudieron menzular la fe y el entusiasmo por España en aquel insigno patriota, que hasta el momento de extinguirse tuvo puesta, su pensamiento en ella. Por eso, junto a la oración, nuestro homenaje mejor en ese día será el reafirmarnos en la decisión de servicio incansable a nuestra Patria, que él tanto amó.

Hoy hace cinco años, que por orden de la siniestra España detentaba el poder, ingresaron en la cárcel, José Antonio y los componentes de la Junta Política de Falange Española.

Al recordar esa efeméride cercana en el tiempo y su embargo, tan apartada de nuestra actual situación, se comprende en toda su amplitud la fuerza del ejemplo de aquellos españoles, que pudieron hacer reaccionar el cuerpo exangüe de la nación y lograron extender por todas nuestras tierras, el despertar vigoroso y esperanzador de la juventud salvadora, aun privados de la libertad y aun privados, después, de su propia vida.

Hoy, España señala la impotencia del odio y de la injusticia de los que pretendieron encerrar en lúgubres mazmorras el espíritu eterno de España y poner muros de contención a la primavera ansiada por todos los buenos españoles de Unidad, de Libertad y de Grandeza.

Desde las celdas de la prisión, irradió con más elocuencia y con más ímpetu la lección de José Antonio a las juventudes españolas para la gran misión de salvación de la Patria, aprisionada y torturada como él. Pudo la antipatía anglicar después el cerebro, pero no el espíritu de quienes tenían el gran designio de alimentar con él un nuevo resaca de nuestro pueblo, una nueva gran misión de honor y de gloria que hoy se nos ofrece a todos por el sacrificio de aquellos patriotas y de los que, como ellos, supieron darlo todo por España.

Glasgow ha sufrido un durísimo bombardeo

Además han sido fuertemente atacados por la aviación alemana Liverpool y Hull

La inglesa, por su parte, ha actuado contra Hamburgo

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Nuestra aviación ha lanzado, también esta noche, golpes terribles al adversario. Potentes formaciones de bombarderos atacaron, con extraordinario y eficaz éxito, el centro de construcciones navales de Glasgow. Los ataques se efectuaron al claro de luna y en condiciones de perfecta visibilidad, durante varias horas, contra las instalaciones portuarias, muelles, almacenes de materias primas y depósitos de géneros alimenticios. Numerosos y grandes incendios se declararon, y en el curso de la noche las zonas sinistradas se convirtieron en un mar de llamas. Al mismo tiempo, otras escuadrillas potentes de bombarderos atacaron en Liverpool y Hull las empresas de la industria alimenticia; las instalaciones de abastecimiento de todas clases, así como los depósitos de materias primas. Los incendios que anteriormente habían sido provocados por nuestros aparatos, en Liverpool, mostraban a los pilotos que volaban después el camino y los objetivos de ataque. Además se lanzaron ofensivas aéreas, también muy eficaces, contra los objetivos importantes desde el punto de vista militar, de Inglaterra meridional y central.

Dos aviones de reconocimiento, alemanes, atacaron, en el curso de la jornada, un petrolero de gran tonelaje, en el Canal de Bristol. El buque fué dañado por las bombas que le alcanzaron de lleno.

Durante la jornada se libraron, de manera continuada, combates aéreos sobre la costa Sur de Inglaterra. En dichos combates, el enemigo perdió seis ca-

zados del modelo "Spitfire". Un avión de reconocimiento alemán que volaba aisladamente, en esta ocasión, al derribar un caza "Spitfire", que formaba parte de una escuadrilla enemiga y obligar a los demás a que retrocediesen. Nuestro aparato regresó a su base sano y salvo.

En la noche pasada, el enemigo atacó varias localidades del Noroeste de Alemania, particularmente, Hamburgo. Los daños en las industrias e instalaciones portuarias no son importantes. En cambio, en los barrios de viviendas, varios edificios, dos de ellos hospitales, fueron destruidos o seriamente dañados por las bombas. Entre la población civil se desmoronaron muertos y heridos, especialmente en los hospitales. Los cazas nocturnos, la DCA y la artillería de la Marina, derribaron 9 de los aviones "atacantes británicos".—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado número 280, del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas, del día 13 de marzo.

En el frente griego se señalan acciones locales de las fuerzas de infantería y artillería en el sector del 11 Ejército. Numerosas formaciones de aviones italianos se sucedieron ininterrumpidamente sobre los dispositivos militares enemigos y tropas. Una importante base naval griega fué bombardeada. Cinco aviones del adversario fueron derribados y tres nuestros no han regresado a sus bases.

En la mañana del 13 del corriente, aviones enemigos intentaron torpedear la base italiana de Vaouca. Gracias a la violenta actuación de la DCA, de la Real Marina, sólo dos aviones pudieron llegar a atacar, pero fueron derribados. Las tripulaciones de los dos aparatos fueron hechas prisioneras y sólo un barco sufrió desperfectos.

Destacamentos del Cuerpo aéreo alemán atacaron el 13 y 14 de marzo, las bases enemigas de la Marmarica, y consiguieron destruir aviones en el suelo, transportes motorizados y elementos del enemigo.

Los aviones enemigos atacaron durante la noche Trípoli, causando algunos daños ligeros.

Por nuestra parte bombardeamos las bases de la isla de Creta. Los ingleses lanzaron bombas sobre algunos pueblos y una iglesia en Rodas; resultaron dos nativos muertos y otros dos heridos y algunos daños en las casas de vecindad.

En el África oriental, el enemigo fué rechazado en el sector de Keren, y en el alto Sudán nuestros aviones bombardearon sus medios motorizados y tropas en marcha.—(Efe.)

COMUNICACIONES BRITANICAS

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:

"Con un magnífico claro de luna los aviones de la R. A. F. realizaron el mayor de los bombardeos sobre Hamburgo. Las bombas de grueso calibre cayeron en los arsenales, que ya habían recibido una atención preferente en la noche pasada; los almacenes del puerto y las instalaciones, donde se produjeron importantes incendios. Otros objetivos, en la desembocadura del Elba, ardían intensamente cuando los aviones se retiraban.

Los aviones del mismo servicio atacaron las instalaciones petrolíferas de Rotterdam, donde también se ocasionaron varios incendios.

Ataques de menor escala fueron efectuados sobre Bremen y Emden.

Aviones aislados atacaron dos aeródromos en los Países Bajos. Los aviones del servicio costero realizaron vuelo durante la noche.

A media noche se registró un golpe directo en la popa de un barco de aprovisionamiento enemigo, a lo largo de la costa noroeste, y otros dos fueron ametrallados. Un avión de este servicio torpedó y hundió a un barco mercante enemigo a lo largo de las islas Frisias.

De todas las operaciones faltan seis aviones en total.—(Efe.)

EL CAIRO.—Comunicado del Gran Cuartel General británico:

"Libia y Eritrea: La situación sigue invariable.

Abisinia: Nuestras tropas han ocupado Asosa y avanzan por la carretera de Mendi. Por su parte, las fuerzas patriotas etíopes, después de su avance sobre Burve, durante el cual infligieron nuevas pérdidas al enemigo en retirada, han llegado a las inmediaciones de Debra Meros.

Somalia italiana: La batalla se encuentra en manos de los patriotas, que persiguen a los italianos en dirección a Nebrillim, en cooperación con las fuerzas imperiales que operan en la región de Dolo.—(Efe.)

COMUNICACIONES GRIGOS

ATENAS.—Comunicado oficial del alto mando de las fuerzas armadas helénicas, número 138, correspondiente al día 13. "El enemigo, en el quinto día de su ofensiva, realizó violentos ataques en todo el frente de Egea. En estas operaciones el enemigo utilizó fuerzas de refresco de infantería, apoyadas por una fuerte artillería y una numerosa aviación, nuestras tropas rechazaron todos los ataques y causaron al enemigo elevadas pérdidas. Nuestra aviación bombardeó, con éxito, diversos objetivos militares. Las baterías antiaéreas derribaron dos aviones italianos.—(Efe.)

ATENAS.—Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública, de la noche del 13 de marzo. "La aviación enemiga bombardeó Zante, y sus bombas estallaron cerca de la iglesia de San Dionisio. Hubo pocas víctimas, y los daños materiales no son aún conocidos. También fué bombardeada la región rural de Creta aunque sin causar destrozos.—(Efe.)



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO SAENZ DE SANTANDER

Ministro Plenipotenciario de España
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid
Condecorado con varias Cruces españolas y extranjeras

FALLECIO EN MADRID EL DIA 15 DE MARZO DE 1940

R. I. P.

Su viuda, Excmo. Sra. doña Elena Ruiz de Azcárraga, hermanos políticos y demás familiares, agradecerán la asistencia al funeral que ha de celebrarse en sufragio de su alma el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en la Capilla de Somalo.

Castillo de Somalo, 15 de marzo de 1941.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan y en el Convento de Religiosas Capuchinas, de Nava del Rey, y en la de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, el día 15, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Gobierno Civil Motores eléctricos. Todas potencias Servicio rápido RACIONAMIENTO

Durante el día de hoy se expedirá carne de cerda en los establecimientos siguientes de esta capital: Pedro Blanco, Domingo Rodríguez, Pedro Bañales, Vda. de Jacinto Gómez (todos en la Plaza de Abastos), Isidro Hernández (Vara de Rey), Santiago Rubio (Rodríguez Paterna), Angel Rituerto (Hermanos Moroy) y Agapito Díaz (Marqués de San Nicolás). Toda ella procede de incautación efectuada por la Fiscalía Provincial de Tasas a un industrial de Manzanares de Rioja.

Para la adquisición de esta carne será imprescindible la presentación de la cartilla de racionamiento.

A partir de las quince horas del día de hoy y en las carnicerías de Domingo Rodríguez (Plaza de Abastos) y don Isidoro Hernández (Vara de Rey), se racionará tocino a razón de 100 gramos por individuo y contra entrega del cupón número cuarenta y cuatro de la hoja de comestibles, a todos los poseedores de cartillas de racionamiento que se surtan en el establecimiento de don Emiliano Villar. Igualmente, y en las carnicerías de Pedro Blanco, Pedro Bañales, Vda. de Jacinto Gómez (Plaza de Abastos), Santiago Rubio (Rodríguez Paterna), Angel Rituerto (Hermanos Moroy) y Agapito Díaz (Marqués de San Nicolás), se racionará tocino en igual proporción y contra entrega del cupón número treinta y cuatro de la misma hoja de comestibles, a las siguientes tiendas de la capital: Vda. de Felipa Rodríguez, Ortega Abalos, Angel Blanco, Mateo del Campo y Calixto Verano. El precio del tocino será de seis pesetas el kilogramo.

Nota de la Alcaldía

Noticias, esta Alcaldía de los innumerables abusos que vienen cometiéndose por parte de algunos despreciosos vendedores, que con todo desdoro amonían el peso de las mercancías vendidas, he dado orden a los agentes dependientes de mi autoridad, para que extremen su celo y acusen a requerimiento de todo persona que quiera comprobar a exactitud del peso en los géneros adquiridos y procedan a denunciar todo fraude, en la seguridad de que inmediatamente dará cuenta del mismo a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Suscripción pro-damificados de Santander

Relación número 18 de donativos entregados en este Gobierno Civil. Suma anterior, 94.270'60 pesetas. Maestros y niños escuelas de El Cortijo, 32; Ayuntamiento y vecinos de Sotés, 70; Escuelas nacionales de Villalobos de Rioja, 30. Suma y sigue 94.402'60 pesetas. Logroño, 14 de marzo, 1941. El Gobernador Civil

Entregas efectuadas ayer en los Bancos

EN EL BANCO CENTRAL. Pedro Corres Cabezon y hermanas, 50 pesetas; Fabrice Grilba Alvarez, 50; Romaldo Latorra Herrero, 5; Adón Rodríguez Bustos, 25; Conrado Escobar Rojero, 25. EN LA CAMARA DE COMERCIO. E. López Rumero, S. L. 500 pts.

Francisco Astigarraga

Jefe de la consulta de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, del Hospital de San Pedro, de Madrid seguirá pasando CONSULTA EN HARO, calle de Prim, número 10, casa del Practicante D. Saturnino Martínez, el primero y tercer martes de cada mes, de diez a una.

CUBIERTAS BICICLETA

SE HAN RECIBIDO 500. GOPEGUI, Duquesa Victoria, 23.

ESPECTACULOS

HOY. TEATRO MODERNO. Función Continua de 5 a 12 MEMORABLE PROGRAMA DOBLE A PRECIOS CORRIENTES.

1.—La más grande creación de la encantadora y simpática SHIRLEY TEMPLE en la maravillosa superproducción "DIXIE".

LA PEQUEÑA VIGIA (En Español) La pequeña artista cautiva al público con una interpretación verdaderamente notable y que dejará grato recuerdo.

2.— ¡Sensacional! ¡Sensacional! Fantástico y espectacular film "Radio".

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA Film que revela el poderío, el esplendor y el pasado de una civilización que terminó con la destrucción de Pompeya. HOY todos al Teatro Moderno

Mañana domingo: BRETON Y MODERNO. Magna Estreno. La creación cumbre de la primera estrella cantante.

GRACE MOORE La Princesa Encantadora con FRANCHOT TONE

Gobierno Civil Motores eléctricos. Todas potencias Servicio rápido RACIONAMIENTO

Agricultores

Con una sola pulverización de ARSENIOL, veréis libres de ARANUELO Y GUSANO los ciruelos y manzanos, PULGUILLA de la VID y remolacha y demás insectos masticadores que atacan a las plantas.

ARSENIOL

NO QUEMA LAS HOJAS NI LAS FLORES EL INSECTICIDA MAS ECONOMICO Y EFICAZ

Depósito general: Farmacia y Droguería de Serrano

MARQUES DE VALLEJO, 21. — TELEFONO 17-38

DEPORTES FUTBOL

EL TREN ESPECIAL A BILBAO Quedan muy pocas horas para la salida del tren especial que, organizado por Educación y Descanso, ha de permitir a los ritjanos trasladarse a la capital vizcaína para presenciar el interesante encuentro internacional que, en el campo de San Mamés, han de jugar portugueses y españoles. En el domicilio de la C. N. S., Departamento de Educación y Descanso, continúan cambiando durante todo el día de hoy los recibos provisionales por el billete del tren y entrada para el partido, igualmente podrán adquirir en el mismo departamento los pocos billetes y entradas disponibles. La hora fijada para la salida de Logroño del tren especial, es la de las cinco y cuarenta y cinco, de de Bilbao, a las veintuna veintidós.

Con objeto de que los expedicionarios puedan cumplir con sus deberes religiosos, en el convenio de los RR. PP. Carmelitas se dirá la Santa Misa a las cinco y cuarto de la mañana. PRESENTE DE JUVENTUDES Todos los jugadores pertenecientes al equipo de fútbol del Frente de Juventudes, deberán acudir hoy, a las siete y media de la tarde, por su domicilio social, donde se les darán a conocer importantes detalles. EDUCACION FISICA Los entrenamientos que vienen realizándose y que estaban anunciados para mañana, a las diez, tendrán lugar en el mismo día, de ocho a diez de la mañana. ZANCADILLA Todos los empresarios de este ramo, estén o no sindicados, pasarán por la Delegación local el sábado, día 15, a las siete de la noche, para un asunto de interés. Sección Panadería DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS Patata de siembra.—Importante Oportunamente tienen avisado maestros distribuidores a las Delegaciones Sindicales Locales, la patata de siembra que tienen a su disposición por orden de esta Provincial. Como hasta la fecha, hay Delegaciones que tienen que retirar todo o parte de lo reservado, se da un plazo que finaliza el martes día 18 del corriente, para hacerse cargo de la patata de siembra; pasado, éste no serán atendidos, quedando en completa libertad los distribuidores para atender otros pedidos que les encomendamos.

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de María de los Dolores Ordóñez Gendarrías, Tomás Prieto Luna y Gerardo Villar Matilla; los matrimonios de Andrés Gutiérrez Cámara, con Consuelo Fernández Selgado; Santiago Luis Villoslada, con Vicenta Fernández Caraballo.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

CINEMA DIANA

Empresa Alonso Ruiz
HOY, SABADO, 15 DE MARZO DE 1941
SOLEMNE INAUGURACION
Selecta, a las 7'15. Noche, a las 10.
La Vuelta del Ruiseñor
La más reciente película de Grace Moore y Melvyn Douglas.
La Taquilla se abrirá a las once de la mañana

Avisos y Noticias

Hoy sale para Bilbao y Santander el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, don Jesús Cargal. Durante la ausencia del señor Cargal, estará encargado del Gobierno Civil, el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial, don Ignacio Sáenz de Tejada.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Marina Segura, esposa del sargento de Infantería, don Antonio Cestafe. Al nuevo logroño se le impondrá el nombre del padre, deseándole una larga y dichosa existencia, a la vez que felicitamos a sus venturosos padres.

Dr. PEREZ ANDRES

EX-JEFE DE CLINICA DE CIRUGIA Y DE VIAS URINARIAS DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
Consulta en Logroño, lunes y martes, Miguel Villanueva 2, 1.º d.
EN BILBAO: GRAN VIA, 35. — TELEFONO 14.305.
CLINICA OPERATORIA: Campo Volantín, 24. Chalet, 14808.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES OFICIAL, tapicero y dos medios oficiales, se precisan. Tapicaría Fudio, B. Herreros, 21. Intú presentará de no ser competentes.

SEÑORA formal, se ofrece para sacerdotas, señor solo o poca familia con buenos ingresos. Razon, Once de Junio, 11, Portera.

MUJER viuda, para labores de la casa, se necesita. Teresa Manso, en Torre-Montalvo.

OFICIALES TONELEROS y aprendices avanzados, se necesitan. Tonelería Mecánica, Haro.

COMPRO motor eléctrico de 3 HP. Santiago Ortiz, Maderas, Haro. SE COMPRA CERA PURA, Razon, Rey Pastor, 38.

MADERA de chopo, de 35 de rollo en adelante, se compra. Ofertas a Saturnino Montiel, en Arnedo.

COMPRO una prensa pequeña para prensar manzanas, Tomás García, en Tricio.

COMPRO Y VENDO aspiradores de polvo, encendedores y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia: Apartado 441, Bilbao.

OCASION, en 17.000 ptas., vendo hermoso almacén céntrico, con llave en mano. Informes, Remón, Av. Colón, 15, 1.º. Teléfono 13-97.

OPORTUNIDAD: Vendo con 5 habitaciones, baño y miradores, varios pisos céntricos, de construcción imponente. Informes Remón, Av. Colón, 15, 1.º. Teléfono 13-97.

VENDO SOLAR en Avenida Club Deportivo, o cambiarlo por piso. Informes, San Juan, 11, 1.º, Izquierda.

VENDO casa céntrica, con 3 pisos y planta baja, en 40.000 ptas. Razon, 40, 6.º. Informes, Avda. de Colón, 15, 1.º. Teléfono 13-97.

CASA de un piso, alto y cuadrado, se vende en Lardero Dirigirse a Eleuterio Angulo, en dicho pueblo.

VENDO pisos céntricos, baratos, varios llaves en mano, y planta baja para negocio, produciendo buen interés, por el Sr. Cervantes, 12, con sus aportaciones a la suscripción nacional pro damnificados de Santander, cuyas cantidades serán descontadas en las pagas del presente mes.

ALVAREZ vende un piso nuevo con llaves en mano, un solar en calle Polvorista, y gratificado con 200 pesetas a quien le proporcione piso de 25 a 30 duros. Mola, 112-2.º.

LOCAL con llaves en mano, se vende. Razon en Nueva Rioja.

LA CENTRAL Vende casa nueva construcción; otra en las arboledas con cuadras y gallineros; varios pisos algunos con llaves en mano. Tenemos dinero sobre hipoteca. Sagasta, 13, 3.º.

SE VENDE media casa en Villamediana. Tratar con Mariano Martínez, en el citado pueblo.

OCASION VERDAD. Excelente piso moderno, 5 habitaciones grandes, todas mosaico, cuarto baño, situación excelente. Se vende en 16.000 pesetas, pasados tres días, mil pesetas más. Razon en Nueva Rioja.

BUENA INVERSION. Pisos nuevos y sólidos. Entrega inmediata. Gran porvenir. Queipo Llano, R.

GANADOS OVEJAS. Se venden 69 con 53 cordones, primales y andoscas. Tratar con Gregorio Mahave, Cañas, Bar Brillante, 2.º, piso.

VENDO, juntas o separadas, cuatro cerdas preñadas, una en días de parto, las otras de tres y tres paridas. Pedro Pérez, Ezcarraz.

SE VENDEN 6 vacas, raza superior, paridas y próximas a parir. Cuarto de Garbayo, Alhóndiga.

PAREJA DE BUEYES y dos parejas de vacas de labranza, vende Ramón Sáenz, Villodrada Cámeros.

SE VENDEN 50 ovejas jóvenes con 20 cordones y 20 primales. Razon, Víctor Cámara, en Entrana.

SE VENDEN 40 OVEJAS. Dusebio García, en Navarrete.

55 OVEJAS arioscas con 25 cordones, se venden. Tratar con Alejandro Urbina, en Sotés.

OVEJAS. Se venden 10. Acelicio Belnars, en Medrano.

SE VENDEN, por no poder atenderlos, 20 cabras, Tratar con Simón Alguach, en Tudela.

CEDO habitación dormir o guardar muebles. Razon, Breton, 36, entrio.

SE OFRECE CAMA para dormir. Rey Pastor, 5, 2.º, derecha.

SE DESEAN dos habitaciones en el centro de la capital, para taller y probador. Razon, Talleres Santa Marta, Avda. Colón, 65, 4.º, izquierda.

SEÑORA sola desea un huésped. Razon en Nueva Rioja.

CEDO habitación bien ventilada, para dormir o con derecho a cocina. Razon en Nueva Rioja.

HUESPEDES. Deseo 2 con pensión o sólo dormir, baño. Cascajos 3-3 d.

Bicicletas Grijalbas

Gran surtido en BICICLETAS de Caballero, cubiertas y accesorios. Breton de los Herreros, 17.

En Autol se celebraron ayer solemnes funerales en entera, de la respetable y anciana señora, doña Claudia Herreros González, viuda de López de Baró, fallecida en dicha localidad el día anterior.

La asistencia a estos actos, así como al entierro verificado a continuación, fué numerosísima, demostrando lo muy estimada que era por todo el vecindario la familia, a cuya familia, de la que involuntariamente omitimos ayer a su hijo don Jesús López de Baró, farmacéutico de Viana, y exgobernador de nuestra Diputación Provincial, reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

SE. M. La Circular número 118 de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, publicada en el "Boletín Oficial del Movimiento" de primero de los corrientes, dispone que todos los profesores de Enseñanza Superior, Media y Primaria, que pertenecen a Falange, tienen la obligación de estar encuadrados en la sección correspondiente de la Delegación Nacional de Educación.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en conocimiento de los profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza y maestros, la obligación que tienen de encuadrarse en este Servicio, a través de las Jefaturas Provinciales, en el lugar en que prestan sus servicios.

En su consecuencia, la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, pone en